

sociedad solicitante, un tipo de brazos para lámparas y otros aparatos de alumbrado eléctrico, compuestos por una pieza acanalada, con una cavidad longitudinal de suficiente profundidad para alojar a los hilos conductores eléctricos de la instalación, cuya cavidad sigue el trazado, formas y curvas del brazo, y por otra pieza también acanalada, suplementaria de la anterior y por ende de las mismas formas, para actuar de tapa o complemento, de tal modo que, al acoplarse una pieza sobre otra, enfrentadas por sus canales, constituyan un brazo hueco, partido longitudinalmente en dos piezas desmontables y separables a voluntad, que generalmente se unen con tornillos situados en puntos convenientes a lo largo del brazo.

La invención a que nos vamos a referir tiene por objeto perfeccionar el citado tipo de brazos, dotándolos de ciertos medios de unión que permiten montarlos, o sea unir entre sí las dos partes de que constan, de un modo más rápido con el consiguiente ahorro de mano de obra y aumento del rendimiento, a la vez que se mejora estéticamente el artículo dándole un aspecto más vistoso y atractivo, al conseguir la eliminación de los tornillos de unión, cuyas cabezas no podían ocultarse.

Se caracterizan en esencia los perfeccionamientos objeto de la invención, por el hecho de que en los dos extremos de los brazos y enfilajes, o en uno o ambos de dichos extremos y en cualquier otro lugar saliente de los mismos, se practicara una rosca exterior que abarque a las dos medias -

35 piezas que los componen, en cuya rosca se roscará un casqui-
llo a modo de tuerca, que unirá a dichas dos partes, mante-
niéndolas acopladas una sobre otra formando ambas el conjun-
to del brazo o enfilaje. El citado casquillo puede adoptar -
cualquier forma, sea constituyendo el mismo un elemento de-
corativo, o bien adoptando forma de cazoleta o tapón, que sir-
va a su vez de soporte de un tubo roscado, conocido con el -
40 nombre de porta beck, o de cualquier otra pieza.

Para facilitar la comprensión de las caracterís-
ticas generales que dejamos expuestas, se acompañan dos lá-
minas de dibujos que muestran dos ejemplos de aplicación de
estos perfeccionamientos. Conviene tener en cuenta, que las
45 formas de las piezas representadas en los dibujos no son las
únicas a las que pueden aplicarse estos perfeccionamientos,
sino, al contrario tales formas y clases de brazos y enfilaje-
s pueden variar indefinidamente, puesto que lo esencial no
reside en tales formas, sino en el dispositivo de unión de -
50 las partes que las componen, que es independiente de aquellas.

Las diferentes figuras de los mencionados dibu-
jos, representan como sigue:

Fig. 1.- Planta de un brazo de lámpara.

55 Fig. 2.- Planta de una de las dos partes princi-
pales que componen el referido brazo, vista por la concavidad
de su cara interna.

Fig. 3.- Planta de la otra parte componente del
brazo, vista también por la concavidad de su cara interna.

Fig. 4.- Sección transversal, por A-B, de la -

60 figura 1.

Fig. 5.- Vista lateral de un extremo del brazo, con el dispositivo de unión separado, colocado frente a él.

Fig. 6.- Vista frontal del casquillo.

65 Fig. 7.- Lateral de un enfilaje, o columna de lámpara.

Fig. 8.- Planta de una de las dos piezas principales que componen dicho enfilaje o columna, visto por la cavidad de su cara interna.

70 Fig. 9.- Sección transversal, por C-D de la figura 6.

Fig. 10.- Vista frontal de un casquillo de union del enfilaje o columna.

75 Fig. 11.- Vista lateral del extremo del enfilaje o columna, con el casquillo de unión separado, situado frente a él.

Refiriéndonos al ejemplo de realización representado en la hoja nº 1 de los planos, figuras 1 a 6, que representa un brazo de lámpara, vemos que consta de una pieza longitudinal -1- cuya parte central tiene conformada una cavidad o canal -2- a todo lo largo, que desemboca en las semi boquillas -3-, las cuales tienen internamente unas espiras de rosca -4- y exteriormente otras espiras de rosca -5-, siendo de notar que ésta pieza -1- es algo mayor y ofrece una mas grande abertura que la otra pieza -6-, la cual tiene la misma forma y un canal longitudinal -7- a todo su largo, viendo a formar dichas dos piezas, algo asi como la caja la pieza -1- y

80

85

90 la tapa la -6-, puesto que esta última se acopla sobre la primera apoyando los bordes de su cavidad sobre los bordes abiertos de la caja -1-, según vemos claramente en la sección de la figura 4. En la tapa -6- vemos que sus extremos finalizan también en unas semi-boquillas -8-, con su correspondiente rosca interna -4- y la externa -5-.

95 Como puede deducirse de lo expuesto y representado, resulta facilísimo y rápido, el colocar los hilos conductores eléctricos dentro del canal abierto -2-, y sacarlos por las semiboquillas -3-, para luego acoplar la tapa -6- sobre la caja -1-, con lo cual tendremos instalado el cable dentro del brazo.

100 Al acoplarse la pieza -6- sobre la -1-, sus semiboquillas -8- y -3- se corresponden, (figura 5) así como su rosca -5-, de manera que basta roscar en el cuerpo cilíndrico que forman, dos casquillos o tapones perforados -9-, en ambos extremos, para que las dos piezas -1- y -6-, queden fuertemente sujetas, constituyendo el brazo. Estos casquillos o tapones -9- llevan roscados en su orificio central unos tubos -10-, roscados exteriormente, que constituyen lo que en lampistería se denomina "porta beck".

110 El enfilaje o columna de lámpara que muestran las figuras 7 a 11, de la hoja segunda de los dibujos, vemos que comprende dos medias partes -11- y -12-, conformadas con una gran cavidad -13- cada una, de tal modo que al enfrentar sus cavidades y acoplarse una sobre otra, puedan constituir una columna o enfilaje hueco, según puede verse en la sección de



la figura 9.

115

En el extremo de cada media parte -11- -12-, hay unas semiboquillas -14-, provistas exteriormente de las espiras de rosca -15-.

120

Tambien en este caso, una de las dos piezas, concretamente la -12-, tiene sus bordes ligeramente mas abiertos, para que puedan acoger los bordes de la otra pieza -11-. Antes de acoplar la pieza -11- sobre la -12-, podemos colocar entre ambas el hilo o cable conductor, haciéndolo salir por las semiboquillas -14-. Luego, como estas semiboquillas constituyen una boquilla cilíndrica en cada extremo, roscaremos en la rosca -5-, los casquillos -16-, de manera que sujetaran fuertemente a las dos piezas -11- -12-, constituyendo así el enfilaje o columna hueca de una lámpara. En este caso del ejemplo, los dos casquillos -16- tienen forma de anillos con relieves y adornos, formando complementos decorativos del enfilaje o columna.

125

130

135

Cuando las formas artísticas de los enfilajes o brazos lo permitan las semiboquillas -3-, -8- y -14-, pueden constituirse mediante salientes no situados en los extremos, sino en partes intermedias, para unirlos mediante casquillos como los -9- o -16- o de otra forma cualquiera.

140

Por último, debe hacerse constar el hecho de que, ademas de ser infinitas las formas de los brazos y enfilajes a que el dispositivo descrito podrá aplicarse, pueden variar tambien los tamaños, materiales, proceso de fabricación, color, acabado y cualquier otra circunstancia secundaria.

NOTA

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

145 1.- Brazos y enfilajes perfeccionados, para lámparas y demas aparatos de alumbrado eléctrico, compuesto cada uno por dos partes longitudinales con su cara interna cóncava dispuestas con sus cavidades enfrentadas y acopladas una a otra, caracterizados por el hecho de que en uno o en los dos extremos y en ellos y en cualquier otro lugar saliente, intermedio, se practicará una rosca exterior que abarque a las dos piezas acopladas que componen los brazos y enfilajes, y abarcando ambas medias partes se roscará en tales extremos y en su caso en los salientes, un casquillo a modo de tuerca o tapon orificado, que puede estar compuesto por un
150 complemento decorativo, de tal modo que las dos piezas longitudinales que constituyen los brazos y enfilajes, quedan fuertemente unidas y acopladas una sobre otra por medio de los mencionados casquillos.
155

160 2.- "BRAZOS Y ENFILAJES PERFECCIONADOS PARA LAMPARAS Y DEMAS APARATOS DE ALUMBRADO ELECTRICO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la prededente memoria descriptiva, y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de OCHO hojas escritas o -

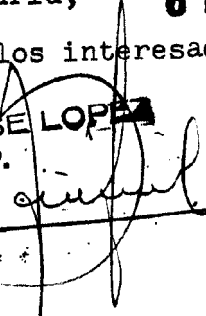
123158

mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 163 -
líneas.

Madrid, 8 JUL. 1966

Por autorización de los interesados.

JOSE LOPEZ
P. P.



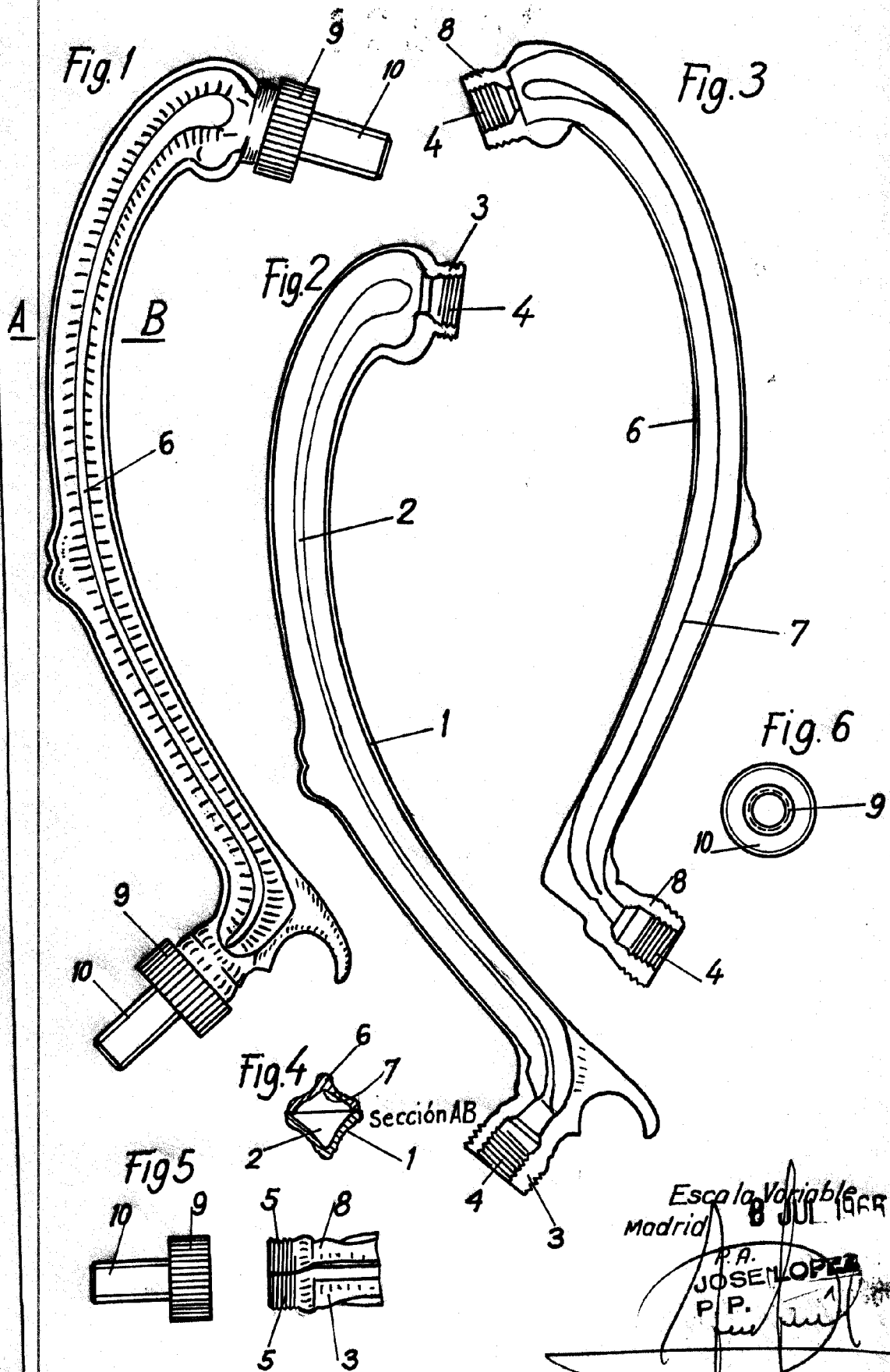


Fig.7 123158

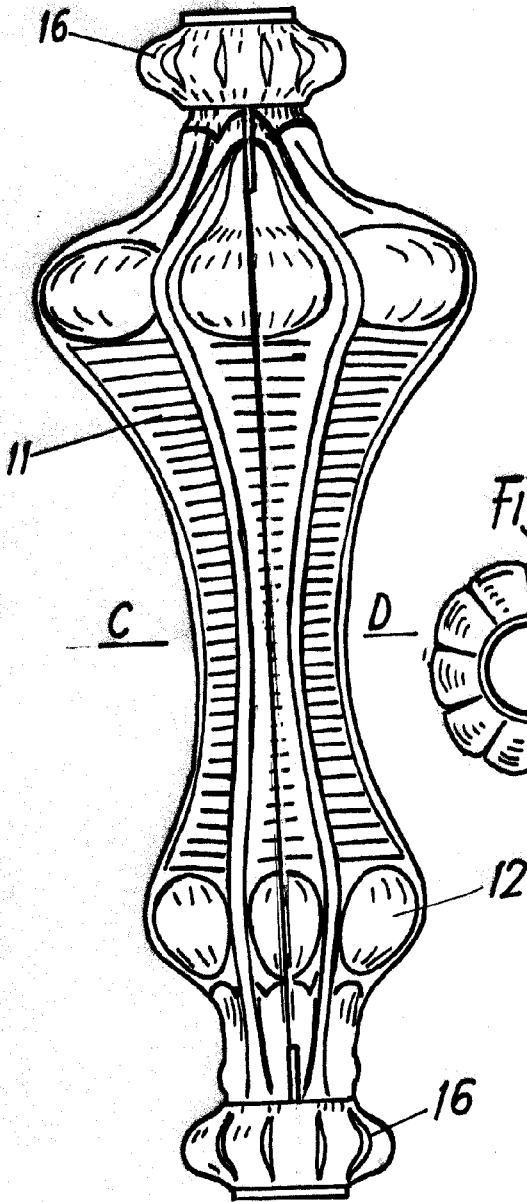


Fig. 8

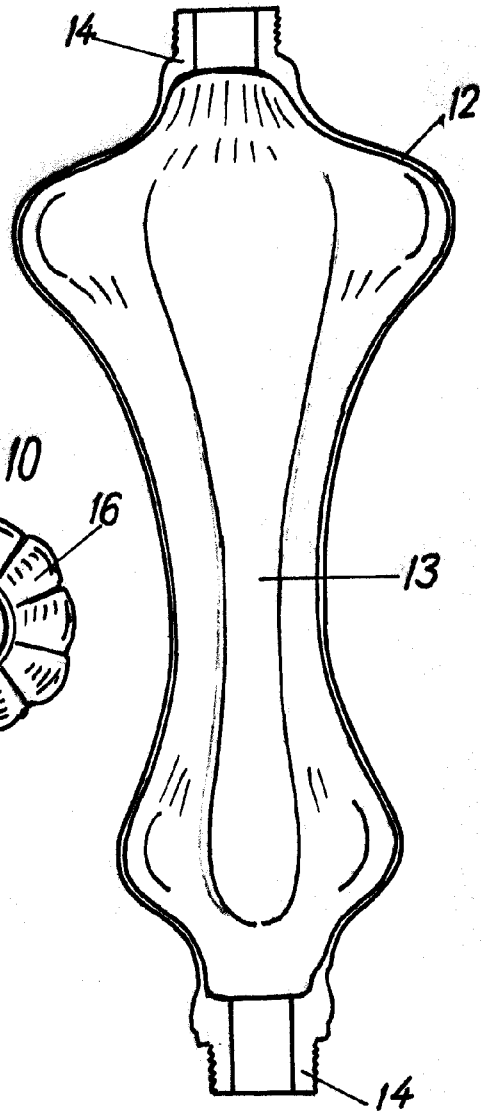


Fig. 10

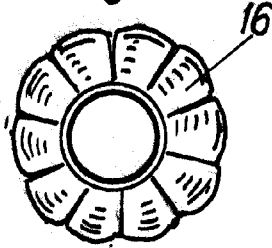
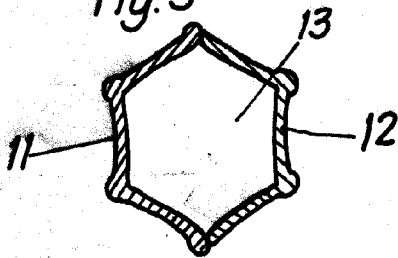
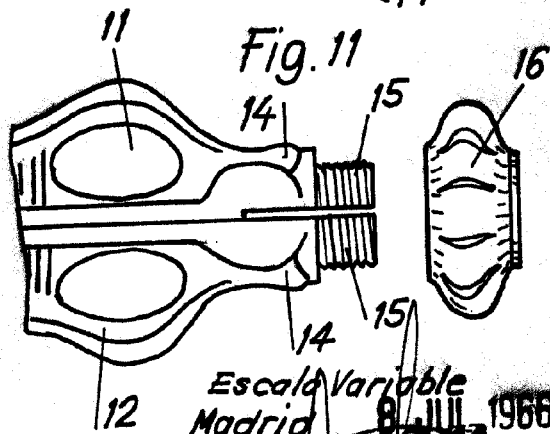


Fig. 9



Sección CD

Fig. 11



Escala Variable
 Madrid 8 JUL 1966
 JOSE A. LOPEZ
 F. P.